

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras -- Dpto. Compras

Número: 55

Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 19/04/2017

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMATICA Y SISTEMAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACION DIRECTA - Art. 87

Nro.: 20

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000474/2017

Objeto de la Contratación: Adquisición de hardware para la actualización de los sistemas de Patrimonio y Suministros de la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 55/17 del 12 de abril de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: G Y P NEW TREE S.A.

CUIT: 30-69837610-0

Domicilio: Talcahuano 469 4° D - C.A.B.A.

Teléfono: 4864-4502

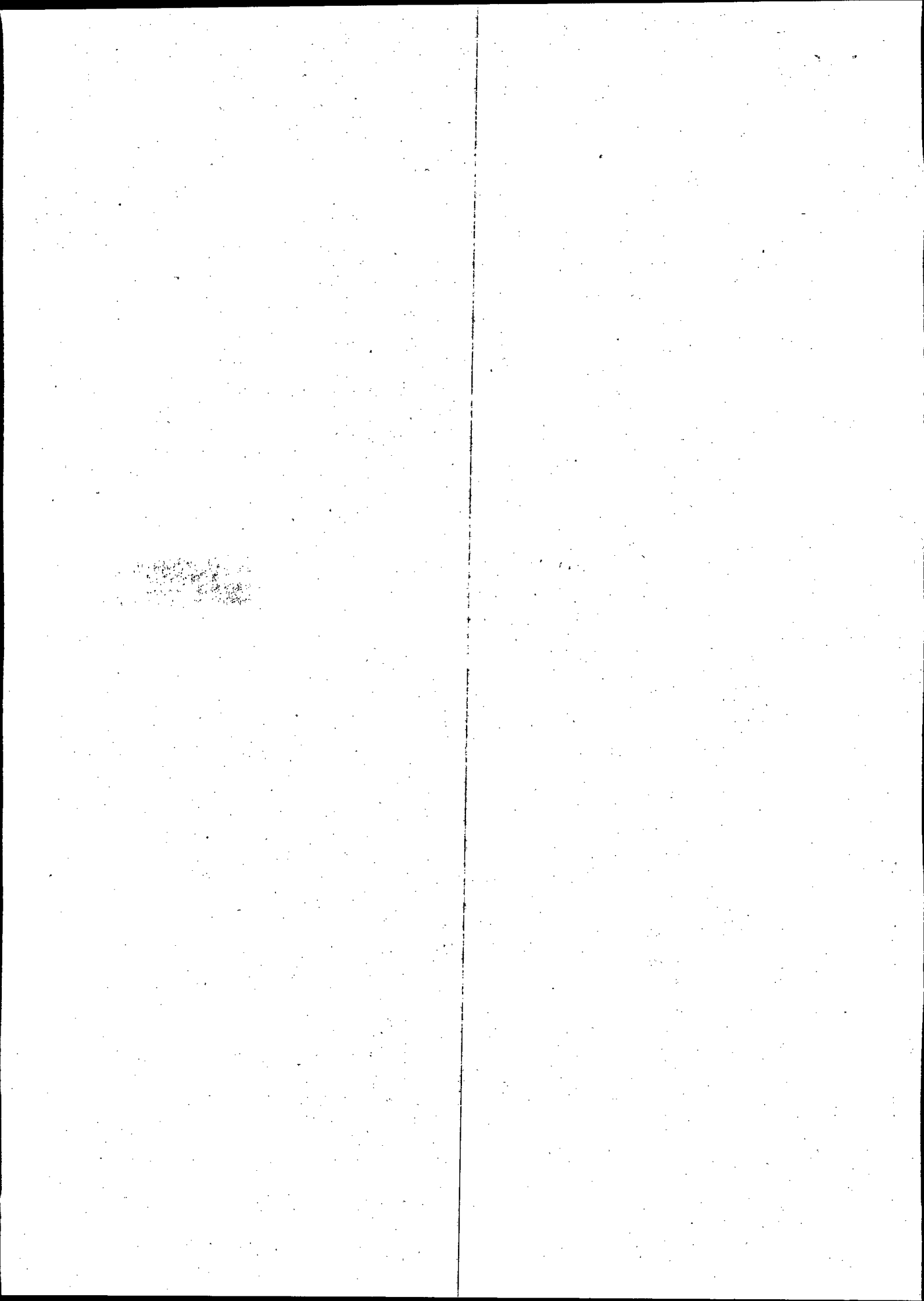
Fax:

Mail: licitaciones@newtree.com.ar
info@newtree.com.ar

REGLÓN N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	Impresora de etiquetas QR	\$ 8.709,00	\$ 17.418,00
2	2	Colectores de datos	\$ 47.869,00	\$ 95.738,00
3	2	Lectores de códigos QR	\$ 4.768,00	\$ 9.536,00
4	60	Etiquetas ultradestructibles	\$ 771,00	\$ 46.260,00
5	60	Etiquetas autoadhesivas	\$ 33,55	\$ 2.013,00

SON PESOS: CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO

\$ 170.965,00



CONDICIONES GENERALES:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Dirección General de Informática y Sistemas, sita en el Anexo "A", 5° piso, oficina 505, Av. Rivadavia 1864, C.A.B.A.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega será de CUARENTA Y CINCO (45) días contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra)
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizara en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 2.3.4 / 4.3.6

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 24/04/2017

FIRMA [Signature]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

DIEGO HOFMAN

GERMAN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativa Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

